

15 de enero de 2026

Índice de Precios de Consumo (IPC) Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) Diciembre 2025

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de diciembre se situó en el 2,9%, una décima por debajo de la registrada en noviembre.
- La tasa anual de la inflación subyacente se mantuvo en el 2,6%.
- La variación mensual del índice general fue del 0,3%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) situó su tasa anual en el 3,0%, dos décimas por debajo del mes anterior.
- Éste es el último índice que se publica en base 2021. Con el IPC de enero de 2026 se implantará la nueva base 2025.

Más información

- [Anexo de tablas](#) (incluye información de las CCAA)
- [Resultados detallados IPC y del IPCA](#)
- [Vídeos: Qué es la cesta de la compra / El IPC](#)
- [Cuánto ha variado el IPC desde...](#)

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de diciembre fue del 2,9%, una décima inferior a la registrada el mes anterior.

Los grupos que más destacaron por su influencia en el descenso de la tasa anual fueron:

- **Transporte**, cuya tasa anual disminuyó medio punto, hasta el 1,8%. Este descenso fue debido a la bajada de los precios de los *carburantes y lubricantes para vehículos personales*, frente a la subida en diciembre de 2024.
- **Ocio y cultura**, que situó su variación anual en el 0,5%, lo que supuso siete décimas por debajo de la del mes pasado. Este comportamiento se debió a los precios de los *paquetes turísticos*, cuya subida fue menor que en diciembre del año anterior; y a los precios de los *servicios recreativos y deportivos*, que bajaron mientras que en el mismo mes de 2024 subieron.

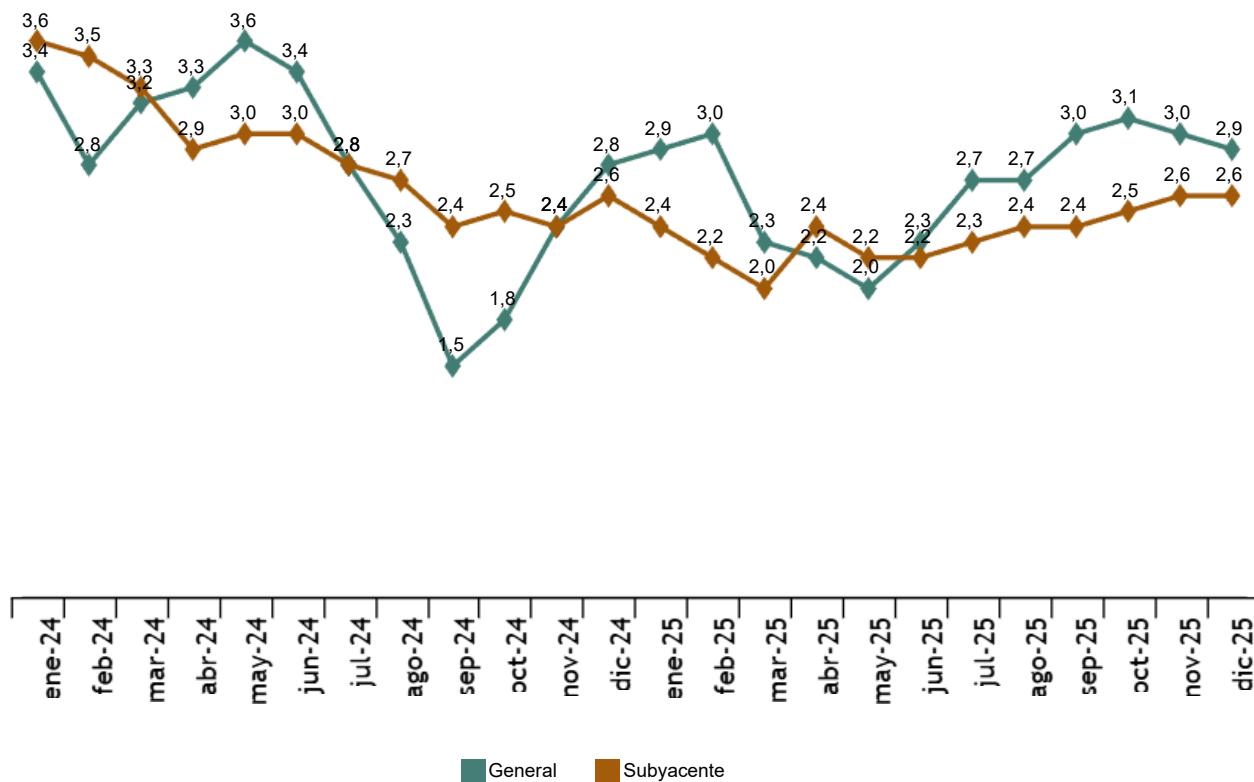
Entre los grupos con influencia positiva destacó:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, cuya tasa anual aumentó dos décimas, hasta el 3,0%. Este comportamiento se debió, principalmente, a la subida de los precios de las *legumbres y hortalizas* y de los *aceites y grasas*, frente a la bajada en diciembre de 2024.

La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se situó en el 2,6%, la misma que en el mes anterior.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

**Evolución mensual de los precios de consumo**

En diciembre la tasa de variación mensual del IPC general fue del 0,3%.

Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC fueron:

- **Ocio y cultura**, que presentó una variación del 2,8%, debida al aumento de los precios de los paquetes turísticos. Este grupo repercutió 0,229 en el IPC general.
- **Vivienda**, con una tasa del 0,6% y una repercusión de 0,071, a causa del incremento de los precios de la electricidad.

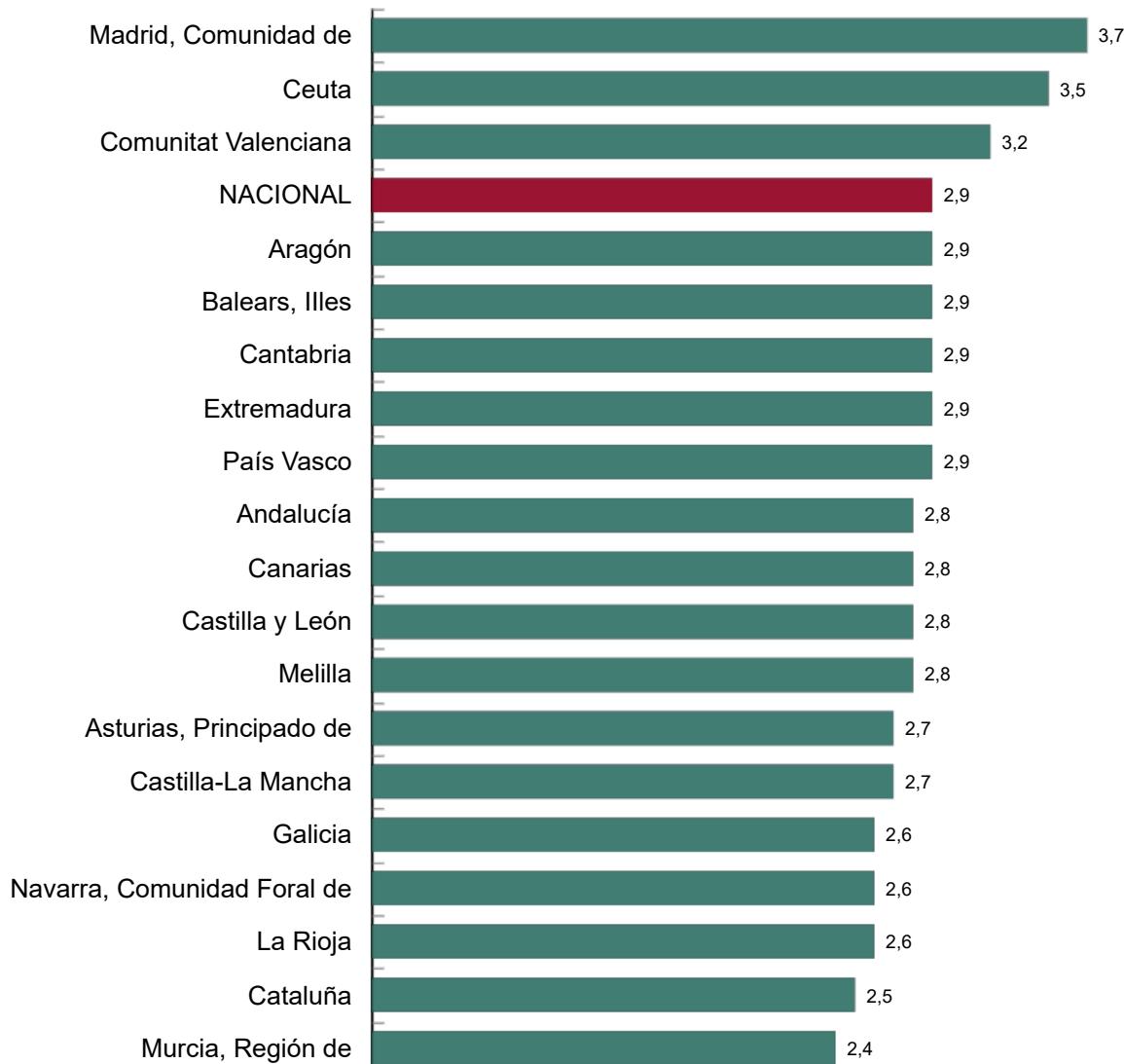
Resultados por comunidades autónomas

El IPC registró tasas anuales positivas en todas las comunidades autónomas en diciembre.

Comunidad de Madrid presentó la tasa más elevada (3,7%) y Región de Murcia la más baja (2,4%).

Tasa anual del IPC por comunidades autónomas. Diciembre 2025

Porcentaje



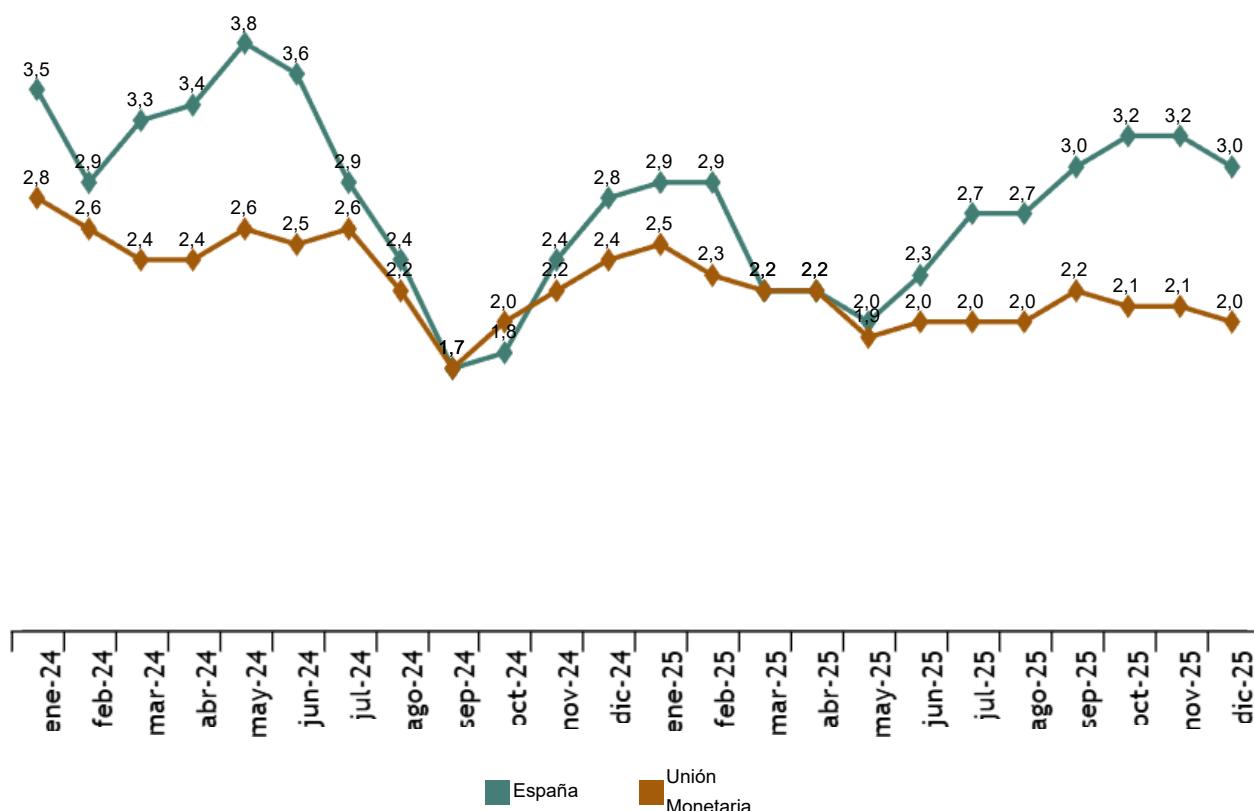
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de diciembre la tasa de variación anual del IPCA se situó en el 3,0%, dos décimas menos que la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA fue del 0,3%.

Tasa anual del IPCA

Índice general. Porcentaje (el último dato de la Unión Monetaria es avance)



Nueva base del IPC

El IPC del mes de diciembre de 2025 es el último que se calcula en base 2021. Con la publicación del índice adelantado referido al mes de enero de 2026 se implantará la nueva base 2025.

De esta forma se adelanta un año la entrada en vigor del cambio de base, que habitualmente se realiza cada cinco años, para implantar así la nueva clasificación internacional de consumo, ECOICOP v2, de manera conjunta en el IPC y en el IPCA, tal como establece el Reglamento Delegado (UE) 2024/3159 de la Comisión.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en [INEBase](#).

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2021 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 462 (IPC) y 461 (IPCA), de recogida tradicional, y 737 de scanner data.

Número de observaciones: aproximadamente 210.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede tener acceso a la [metodología](#) y al informe metodológico estandarizado ([IPC](#) y [IPCA](#)).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en **INEbase**

Cuenta oficial del INE en  @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/